

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

JOSÉ J. MEDINA HERNÁNDEZ
PROMOVENTE

vs.

LUMA ENERGY, LLC
LUMA ENERGY, SERVCO., LLC
PROMOVIDO

CASO NÚM.: NEPR-RV-2024-0066

ASUNTO: Revisión de Factura

ORDEN

Evaluado el expediente administrativo y a tenor con los poderes adjudicativos delegados al Negociado de Energía Ley 57-2014 según enmendada y las disposiciones del Reglamento 8543. El Negociado de Energía **SEÑALA Y SE CITA** a José J. Medina Hernández y a LUMA Energy ServCo. LLC y LUMA Energy, LLC ("LUMA") a una **VISTA EVIDENCIARIA** sobre la notificación, a celebrarse el 5 de noviembre de 2025 de a las 10:00 am, de manera presencial, en el piso 8 de las facilidades del Negociado de Energía, ubicadas en 268 Ave. Muñoz Rivera, San Juan, Puerto Rico.

Las partes podrán comparecer por derecho propio o representadas por un abogado. Tendrán derecho a presentar evidencia, documentos y testigos, como también contrainterrogar los mismos.

Se **ORDENA** a las partes a reunirse en o antes del 16 de octubre de 2025, y discutir que documentos o prueban van a estipular o existe controversia. Así también se **APERCIBE** que esta vista no podrá ser suspendida, como también que deberán tener identificación vigente expedida por el Gobierno de Puerto Rico o Estados Unidos para acceder el edificio. Así también se **ORDENA** a las partes tener de manera impresa toda prueba documental que deseen presentar y traer una copia para que pueda constar el expediente administrativo.



Lcdo. Carlos Parés Guzmán
OFICIAL EXAMINADOR

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Carlos Parés Guzmán, hoy 2 de octubre de 2025. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos y notificado de esta Orden con relación al caso NEPR-RV-2024-0066 y la misma fue notificada mediante correo electrónico a: juan.mendez@lumapr.com, frao3669@gmail.com. Asimismo, certifico haber enviado copia de esta Orden a la siguientes personas y dirección:

LUMA ENERGY SERVCO, LLC
LUMA ENERGY, LLC
Lcdo. Juan Méndez Carrero
PO BOX 364267
San Juan, P.R., 00936-4267

José J. Medina Hernández
3 Paseo del Sol
Camuy, PR, 00627-8501

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 2 de octubre de 2025.



Sonia Seda Gaztmabide
Secretaria